

**I. COMUNIDAD DE MADRID****B) Autoridades y Personal****Universidad Carlos III**

- 24** *RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2022, de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se anuncia la publicación de la Resolución de adjudicación parcial de los puestos convocados para su provisión por el sistema de concurso específico de méritos, convocado por Resolución de 15 de junio de 2022.*

Conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Universidades y en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los funcionarios Civiles del Estado (“Boletín Oficial del Estado” de 10 de abril), este Rectorado, en uso de las facultades vigentes que tiene conferidas, ha resuelto hacer pública la Resolución de adjudicación parcial (perfiles número 1 y número 2) de la convocatoria de fecha 15 de junio de 2022 para la provisión, por el sistema de concurso específico de méritos, de 5 puestos de trabajo en esta Universidad (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de junio de 2022, corrección de errores 19 de julio de 2022).

La Resolución de adjudicación completa se publicará en la página web de la Universidad que se indica a continuación el mismo día que se haga pública en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID la presente Resolución ( <https://www.uc3m.es/empleo/pas> ).

Getafe, a 10 de octubre de 2022.—El Rector, por delegación (Resolución de 3 de julio de 2022), la Gerente, Salomé Abril-Martorell Hernández.

(03/19.748/22)

